

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 1067**

Impreso el día 30 de noviembre de 2016  
Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE POBLACIÓN  
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Fiesta** de la Pachamama, celebrada durante el mes de agosto de 2016, en la provincia de Jujuy. Adhesión. **Snopek (G.)**. (4.172-D.-2016.)

*Huss. – Verónica E. Mercado. – María F. Raverta. – Claudia M. Rucci. – Mirta A. Soraire. – Alicia Terada.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Snopek, (G.); por el que se expresa adhesión por la conmemoración de la Fiesta de la Pachamama, a celebrarse en el mes de agosto de 2016, en la provincia de Jujuy; y, por las razones que se exponen en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar adhesión por la conmemoración de la Fiesta de la Pachamama, celebrada en el mes de agosto de 2016, en la provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Martín A. Pérez. – Adriana M. Nazario.  
– Lucila M. De Ponti. – Sergio O. Buil. –  
Alcira S. Argumedo. – Eduardo A. Fabiani.  
– Patricia V. Giménez. – Mauricio R.  
Gómez Bull. – Silvia R. Horne. – Juan M.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Snopek, (G.), por el que se expresa adhesión a la conmemoración de la Fiesta de la Pachamama, en la provincia de Jujuy, ha tenido en cuenta el valor cultural de esta celebración para la provincia y las regiones del Noroeste Argentino, aconseja su aprobación, transformándolo en proyecto de resolución.

*Martín A. Pérez.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración de la Fiesta de la Pachamama a celebrarse en el mes de agosto.

*Guillermo Snopek.*